



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 21/07/2025 10:32:13

Tema: Digesto

Nro. Interno: O-

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA GENERAL PROVINCIA 158

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 15/11/1972

Promulgación: 15/11/1972

Publicación: (sin fecha)

Boletín N°: (sin número) - **Pág.:** (sin página)

Contenido: Incrementa, a partir del 1/12/72, las remuneraciones del personal de la administración Municipal

Descriptores: ADMINISTRACION DE PERSONAL ; REMUNERACIONES ;

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: Particular

Carácter: Transitorio

Recopilación: No